

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

(Cifras en pesos mexicanos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Cuenta	2022	2021
Efectivo	85	83
Bancos	248,059	616,253
Inversiones Temporales	63,763,983	56,973,915
<b>Total</b>	<b>64,012,127</b>	<b>57,590,251</b>

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios

Dentro de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se considera el saldo de las cuentas por cobrar, las cuales se integran de la siguiente forma:

Cuenta	2022	2021
Deudores	643,257	518,102
Otros Derechos a Recibir	10,595,331	10,528,131
<b>Total</b>	<b>11,238,588</b>	<b>11,046,233</b>

41

## CUENTA PÚBLICA 2022

Se presenta la desagregación por vencimiento en días de las cuentas por cobrar, de la siguiente forma:

Cuenta	Vencimiento a 90 Días	Vencimiento a 180 Días	Vencimiento menor o igual a 365 Días	Vencimiento mayor a 365 Días
Deudores	0	0	0	643,257
Impuesto a favor	74,187	0	0	10,521,144

### 3. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Sin información que revelar.

### 4. Inversiones financieras

Sin información que revelar.

### 5. Bienes muebles

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales:

Tipo de Activo	Tasa
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:</b>	
- Muebles de oficina y estantería	10%
- Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30%
- Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:</b>	
- Equipos y aparatos audiovisuales	10%
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE:</b>	
- Automóviles y equipo terrestre	25%
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:</b>	
- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10%
- Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5%

## CUENTA PÚBLICA 2022

Los saldos al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

Cuenta	2022	2021
Mobiliario y equipo de administración	7,985,525	8,023,111
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	525,337	589,337
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0	0
Equipo de transporte	106,412	106,412
Maquinaria, otros equipos y herramientas	85,017	85,017
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0	0
Activos biológicos	0	0
<b>Total</b>	<b>8,702,291</b>	<b>8,803,877</b>

Cuenta	2022	2021
Depreciación acumulada de bienes muebles	(8,701,327)	(8,802,679)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
8,702,291	8,702,291	0

### 6. Bienes inmuebles

Sin información que revelar.

### 7. Estimaciones y deterioros

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### 8. Activos Diferidos

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo de los activos diferidos se integra de la siguiente forma:

Cuenta	2022	2021
Indemnizaciones a Largo Plazo	0	0
Impuestos diferidos a largo plazo	2,965,490	2,965,490
<b>Total</b>	<b>2,965,490</b>	<b>2,965,490</b>

### - PASIVO

#### 1. Pasivo circulante

El saldo al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 del pasivo circulante se integra como sigue:

Pasivo Circulante	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	5,198,912	1,609,674
Proveedores <sup>1/</sup>	393,256	21,007
Retenciones y Contribuciones <sup>2/</sup>	4,582,770	5,111,596
Otras cuentas por pagar	78,278	214,558
Ingresos Cobrados por Adelantado	4,122	0
<b>Total</b>	<b>10,257,338</b>	<b>6,956,835</b>

1/ En esta cuenta se agrupan los proveedores por bienes de consumo, de servicios y de bienes-muebles.

2/ El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de retenciones sobre salarios, cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR, e impuestos locales.

Se presenta la desagregación por vencimiento en días de las cuentas por pagar, de la siguiente forma:

Vencimiento en Días	2021
1-90	8,476,062
91-180	851,593
181-365	5,288
Mayor a 365	920,273

**2. Pasivo no circulante**

El saldo al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 del pasivo no circulante se integra como sigue:

Pasivo no Circulante	2022	2021
Otras provisiones a largo plazo <sup>2/</sup>	11,916,269	11,916,269
<b>Total</b>	<b>11,916,269</b>	<b>11,916,269</b>

1/ Este importe corresponde a la provisión por obligaciones a largo plazo por concepto de prima de antigüedad y por indemnización cuyo registro se realiza a través de un estudio actuarial al cierre de cada ejercicio.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**1. Ingresos de Gestión**

El saldo al 30 de septiembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Cuenta	2022	2021
Ingresos por venta de bienes y servicios	59,000,000	74,000,000
Ingresos financieros	2,724,202	1,807,305
Otros ingresos y beneficios varios	599,508	386,538
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>62,323,710</b>	<b>76,193,843</b>

El ingreso más representativo corresponde al pago de servicios administrativos proporcionados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM o Aeropuerto) y se utiliza el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI) 772.

**2. Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### 3. Gastos y Otras Pérdidas

El saldo al 30 de septiembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Cuenta	2022	2021
Servicios personales	55,967,954	55,942,379
Materiales y suministros	300,080	131,331
Servicios generales	2,257,372	14,543,981
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	363,050	418,698
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<b>58,888,456</b>	<b>71,036,389</b>

El gasto más representativo corresponde al capítulo de servicios personales por los pagos realizados por concepto de sueldos de empleados y compensación garantizada.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Patrimonio contribuido	2022	2021	Variación
Patrimonio o Capital Social	50,000	50,000	0
Exceso o Insuficiencia por la Actualización	379,058	379,058	0

Patrimonio generado	2022	2021	Variación
Resultados del Ejercicio	3,435,254	(198,575)	3,633,829
Resultados de Ejercicios Anteriores	52,366,450	52,565,025	(198,575)
Reservas	10,00	10,00	0

A1



IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

Cuenta	2022	2021
Efectivo	85	83
Bancos / Tesorería	248,059	616,253
Bancos / Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	63,763,983	56,973,915
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total</b>	<b>64,012,127</b>	<b>57,590,251</b>

La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el desahorro obtenido por la entidad, se muestra como sigue:

Cuenta	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	3,435,254	(198,575)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	101,352	51,548
Incremento (disminución) en provisiones	(136,280)	34,275
Incremento en cuentas por cobrar	0	0

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se muestran a continuación las cuentas de orden contables y presupuestales aplicadas a la entidad.

Cuenta	Nombre	2022
Cuentas de orden contables		
7411	Demandas judicial en proceso de resolución	60,488,215
7711	Co cuenta de capital de aportación	152,062
7712	Co cuenta de utilidad fiscal neta	121,794,522
7713	Co deducciones fiscales	4,703,281
7714	Co ingresos efectivamente realizados	4,122
7715	Co de IVA acreditable pagado	0
7716	Co de creación de fideicomisos	412,217
7721	Co Cuenta de Aportación de Capital	(152,062)
7750	Co banco virtual	0
Cuentas de orden presupuestarias		
8111	Presupuesto de ingresos autorizado	133,838,639
8121	Presupuesto de ingresos por recibir	(71,877,271)
8131	Presupuestos de ingresos modificado	0
8141	Presupuesto de ingresos devengado	0
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	(61,961,368)
8211	Presupuesto de egresos aprobado	(133,838,639)
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	72,911,711
8231	Presupuesto de egresos modificado	0
8241	Presupuesto de egresos comprometido	1,128,694
8251	Presupuesto de egresos devengado	88,07
8261	Presupuesto de egresos ejercido	4,573,509
8271	Presupuesto de egresos pagado	55,136,651
8311	Ingreso por operaciones ajenas (deudora)	0
8321	Egreso ejercicio actual (deudora)	0
8411	Ingreso por operaciones ajenas (acreedora)	0
8421	Egreso ejercicio actual (acreedora)	0



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los estados financieros y sus notas, correspondientes a la entidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, y su objetivo es revelar el contexto y los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio, así como aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### MISIÓN

Satisfacer plenamente las necesidades de las y los clientes y usuarios del Aeropuerto a través de la prestación de servicios para consolidar su desarrollo, crecimiento y evolución.

### VISIÓN

Proyectar al Aeropuerto competitiva y rentablemente a Nivel Internacional enfrentando los retos y oportunidades con actitud, eficiencia y eficacia, garantizando seguridad y calidad en sus servicios.

### VALORES

- ✓ Honestidad. - Actuar con integridad y transparencia
- ✓ Respeto. - Aceptar a cada uno como es sin pretender que su comportamiento sea acorde a nuestros deseos.
- ✓ Lealtad. - Compromiso individual y de grupo en beneficio de la empresa.
- ✓ Equidad e imparcialidad. - Tratar a todos por igual, con cortesía y calidad.
- ✓ Tolerancia. - Acercarnos al cliente con disposición y entusiasmo para escuchar, comprender y resolver.
- ✓ Enfoque a la seguridad. - Actitud, conciencia, compromiso y responsabilidad hacia la seguridad.
- ✓ Conciencia ecológica. - Promover la protección y conservación del medio ambiente aplicando las 3R –reducir, reutilizar y reciclar.
- ✓ Enfoque en el usuario. - Establecer una cultura corporativa orientada a la satisfacción de las expectativas de nuestros usuarios externos e internos.

### 2. Panorama Económico y Financiero

La actividad económica y financiera del Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, en el transcurso del año el presupuesto se modificó para adecuarlo a las necesidades de operación de SACM. Además, se dio apego al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.



El ejercicio de los recursos de SACM, tiene como objetivo atender la Actividad Institucional que a continuación se detallan:

- ✓ La primera se denomina "Función Pública y Buen Gobierno" y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
- ✓ Se denomina "Aeropuertos eficientes y competitivos", y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta AICM permita la adecuada atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales I y II, así como los servicios administrativos prestados por SACM.

Por otra parte, el Gobierno de México ha respondido con cuatro grandes líneas de acción que se han desarrollado en paralelo: i) reforzamiento de los recursos humanos y físicos del sistema de salud, para garantizar la disponibilidad de cuidados; ii) implementación de restricciones a la realización de actividades no esenciales, mitigando en los meses iniciales la dispersión del COVID 19; iii) blindaje de los programas sociales y de los proyectos estratégicos de infraestructura, que han ayudado durante la coyuntura a sostener el consumo de los hogares; y iv) despliegue de un amplio abanico de medidas orientadas a proteger la economía de hogares y empresas de los efectos del cierre de negocios, con énfasis en los grupos que menos acceso tienen a canales para suavizar choques económicos.

### 3. Autorización e Historia

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del notario público número 25 del Distrito Federal, se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V., con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998 e inscrita ante el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., es una Entidad de Participación estatal mayoritaria, subsidiada de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Sociedad Controladora).

A partir del 1 de noviembre de 1998, SACM inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

### 4. Organización y Objeto Social

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del Notario Público número 25 del Distrito Federal, se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998, e inscrita en el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. es una Entidad de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

A partir del 1 de noviembre de 1998 SACM inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México y teniendo como objeto social lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2022

- ✓ Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las Entidades relacionadas de SACM en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.
- ✓ Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las Entidades a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.
- ✓ Proporcionar servicios relativos a la implantación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de SACM.
- ✓ Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos (México) o en el extranjero.

El 11 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2020 y cuya finalidad es que el ejercicio del gasto público federal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

SAICM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley Federal de Entidades Paraestatales
- ✓ Ley Federal del Trabajo
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Ley General de Bienes Nacionales
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley General de Archivos
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Publico
- ✓ Ley de Aeropuertos
- ✓ Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Ley sobre el Contrato de Seguro
- ✓ Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- ✓ Ley General de Sociedades Mercantiles

## CUENTA PÚBLICA 2022

- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- ✓ Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- ✓ Código Civil Federal
- ✓ Código de Comercio
- ✓ Código Fiscal de la Federación
- ✓ Código Financiero de la Ciudad de México
- ✓ Código Fiscal de la Ciudad de México
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- ✓ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- ✓ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- ✓ Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Reglamento de la Ley del Impuesto Al Valor Agregado
- ✓ Reglamento de la Ley del Seguro Social
- ✓ Reglamento de la Ley Federal del Trabajo
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Reglamento de la Ley General de Archivo
- ✓ Reglamento de la Ley de Aeropuertos
- ✓ Reglamento de la Ley de Aviación Civil
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información
- ✓ Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- ✓ Normas de Información Financiera
- ✓ Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal
- ✓ Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Gubernamental
- ✓ Resolución Miscelánea Fiscal
- ✓ Presupuesto de Egresos de la Federación
- ✓ Lineamientos de Austeridad
- ✓ Acta Administrativa de Entrega Recepción





Régimen fiscal.

El régimen fiscal para SACM es el correspondiente a personas morales con fines lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a las actividades que llevan a cabo y al objeto para el cual fue creada.

SACM aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. De manera supletoria, SACM aplica las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y que han sido autorizadas a SACM por la UCG de la SHCP con el oficio Núm. 309-A-II-014/2014 de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. SACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Sin información que revelar.

### **8. Reporte Analítico de Activo**

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

### 10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

### 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

### 12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

### 13. Proceso de Mejora

Se integra diversos documentos las disposiciones normativas en materia de administración de ingreso, egresos y disponibilidades financieras con la finalidad de avanzar en la Mejora Regulatoria Institucional, buscando con ello facilitar la consulta de los documentos normativos.

Principales políticas de control interno

- ✓ Manual de Procedimientos para la Revisión y Facturación del Pago de Participaciones por Clientes.
- ✓ Guía para la administración de ingresos, egresos y disponibilidades.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

- ✓ Para evaluar el desempeño financiero y resultados alcanzados, SACM cuenta con un Consejo de Administración y otros comités que se apoyan en distintas herramientas para la toma de decisiones, tales como estados financieros comparativos e indicadores de gestión entre otros. Además, la actividad económica de la entidad permanentemente está monitoreada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y un despacho de auditoría externa asignado por la SFP.





#### 14. Información por Segmentos

La información se registra por segmentos los cuales son:

Segmentos
Entidad
Cuenta
Subcuenta
Intercompañía
Clasificador por objeto del gasto
Clasificador por rubro de ingresos
Clasificación económica
Terminal
Centro de registro
Grupo funcional
Actividad y programa
Fuente financiamiento
Proyecto
Tipo gasto
Indicador
Fut 1
Fut 2

#### 15. Eventos Posteriores a La fecha de los estados financieros

SACM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, ha determinado que no existen eventos posteriores de relevancia que requieran ser revelados.

#### 16. Partes Relacionadas

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, SACM no tenía saldos por cobrar y celebró operaciones con partes relacionadas, como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2022

Entidad	2022		2021	
	Saldo por cobrar	Ingreso	Saldo por pagar	Ingreso
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0	59,000,000	0	87,000,000

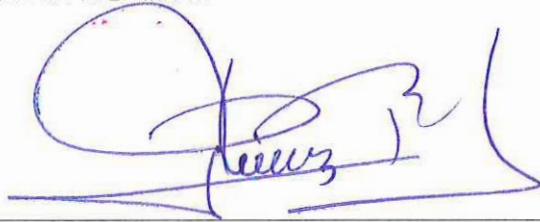
La cuenta por cobrar deriva de la prestación de servicios administrativos y operativos a la parte relacionada.

Los ingresos originados por las operaciones con la parte relacionada mencionada, se reportan en los estados de actividades adjuntos en el rubro de ingresos - venta de bienes y servicios, y los correspondientes activos se reportan en los estados de situación financiera adjuntos en el rubro de efectivo o equivalentes de efectivo a recibir.

De acuerdo con la Ley del ISR (LISR), las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuesto y accesorios que correspondan (actualizaciones y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Entidad.



Autorizó Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel  
Director de Administración



Elaboró Lic. Alejo Botello Rivas  
Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

